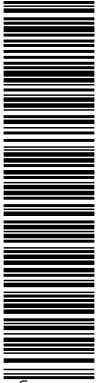


DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-04 -15. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X5VPQ-PLMVU-UA4R8 Página 1 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840988 X5VPQ-PLMVU-UA4R8 15B35DF282EA9D7062F8ADE844E25AE291B411) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE ESTE AYUNTAMIENTO, CELEBRADA EL DÍA 15 DE ABRIL DE 2021.

En Aranjuez, siendo las 9:05 horas del día 15 de abril de 2021, previa convocatoria cursada al efecto, en la Sala de Juntas de esta Casa Consistorial, se reúnen los miembros integrantes de la Junta de Gobierno Local.

La sesión se desarrolla con la presencia telemática de algunos de sus miembros de acuerdo con las circunstancias, apreciadas por Alcaldía-Presidencia, previstas en el artículo 46.3 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

Los asistentes que concurren telemáticamente se encuentran en territorio español y queda acreditada su identidad, mediante su propia imagen en la aplicación informática, siendo los mismos relacionados a continuación:

ALCALDESA-PRESIDENTA:

D.ª María José Martínez de la Fuente (asistencia telemática).

TENIENTES DE ALCALDE:

D.ª Miriam Picazo Alonso (asistencia telemática).

D.ª Nerea Gómez Barrasa (asistencia presencial).

D. José González Granados (asistencia presencial).

CONCEJALES:

D.ª María Mercedes Rico Téllez (asistencia telemática).

D. Miguel Gómez Herrero (asistencia presencial).

D.ª Belén Barcala del Pozo (asistencia telemática).

SECRETARIO GENERAL:

D. Antonio Yagüe Cuesta (asistencia presencial).

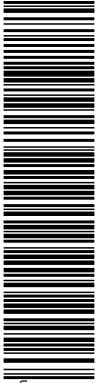
INTERVENTOR GENERAL ACCIDENTAL:

D. Fernando Alcázar Rodríguez (asistencia presencial).

La Teniente de Alcalde D.ª Nerea Gómez Barrasa está ausente al inicio de sesión, incorporándose en el punto 7.1 de la presente sesión.

Comprobado que existe número suficiente para la válida constitución de la Junta de Gobierno Local, la Alcaldesa-Presidenta declara abierta la sesión pasándose a examinar el siguiente orden del día:

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-04 -15. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X5VPQ-PLMVU-UA4R8 Página 2 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840098 X5VPQ-PLMVU-UA4R8 15B35DF282A98D7062F8ADEB44E25AE291B411) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

1º. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2021.

Se aprueba por unanimidad el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 8 de abril de 2021.

2º. Dación de cuenta de resoluciones dictadas por la Alcaldía-Presidencia y Concejalías Delegadas entre los días 5 y 11 de abril de 2021, ambos incluidos.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3º. Asuntos jurídicos.

3.1. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 12 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 118/2020.

Todos los asistentes se dan por enterados.

3.2. Dación de cuenta de resolución judicial dictada por el Juzgado Contencioso-Administrativo n.º 29 de Madrid en el Procedimiento Abreviado 109/2019.

Todos los asistentes se dan por enterados.

4º. Asuntos económicos.

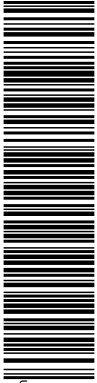
4.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Hacienda sobre aprobación de facturas.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

4.2. Propuesta que presenta la Concejala Delegada de Hacienda para la aprobación de padrón cobratorio del Impuesto sobre Bienes Inmuebles de Naturaleza Urbana 2021.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-04 -15. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X5VPQ-PLMVU-UA4R8 Página 3 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840988 X5VPQ-PLMVU-UA4R8 15B35DF282E3A99D7062F8ADE844E25AE9291B411) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

Delegación de Régimen Interior
Secretaría General

5º. Asuntos de urbanismo.

5.1. Propuesta que presenta la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Urbanismo relativa al expediente sancionador 2286/20.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

6º. Expedientes de contratación administrativa y patrimonio.

6.1. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre devolución de garantía definitiva en relación al expediente de contratación de servicios profesionales para la impartición de acciones formativas pertenecientes al programa de reactivación e inserción laboral (RMI). CON 23/2018 SE AB.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

6.2. Propuesta de la Primera Teniente de Alcalde Delegada de Contratación sobre inicio de expediente de contratación del servicio de mantenimiento y conexión de sistemas de seguridad en edificios municipales del Ilmo. Ayuntamiento de Aranjuez. CON 100/2021 SE AB.

Se deja sobre la mesa.

6.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Régimen Interior sobre resolución de expediente de responsabilidad patrimonial RP 18.18.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

(Se incorpora a la sesión la Teniente de Alcalde D.ª Nerea Gómez Barrasa).

7º. Asuntos de personal.

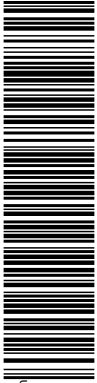
7.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación de jurista para el programa de formación en alternancia con la actividad laboral dirigido a prevenir el riesgo de desempleo como consecuencia del COVID 19.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

7.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones de dirección de la Escuela Municipal de Música y ampliación de jornada de Profesora.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

DOCUMENTO Otros: Extracto de Junta Gobierno 2021-04 -15. Acta	IDENTIFICADORES	
OTROS DATOS Código para validación: X5VPQ-PLMVU-UA4R8 Página 4 de 4	FIRMAS El documento ha sido firmado por : 1.- Adela Mari Gómez, Secretario General, de ILMO. AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ. Firmado 03/03/2022 09:08	ESTADO FIRMADO 03/03/2022 09:08



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 840098 X5VPQ-PLMVU-UA4R8 15B35DF282E439D7062F8ADEB44E25AE291B411) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: <https://sede.aranjuez.es/>



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

*Delegación de Régimen Interior
Secretaría General*

7.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de Ingeniero Técnico Industrial.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

7.4. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación de Conserje a media jornada mediante contrato de relevo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

8º. Turno de urgencia.

8.1. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre contratación temporal de Ordenanza.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

8.2. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre atribución temporal de funciones a empleada municipal y contratación temporal de Auxiliar Administrativo.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

8.3. Propuesta de la Concejala Delegada de Personal sobre ampliación de jornada a Oficial de Obras.

Se acuerda por unanimidad aprobar la propuesta anteriormente transcrita.

Firmado electrónicamente.